EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.813 | TELEFONO, NUMERO 6 Apartado de Correos, núm. 11. | Viernes 27 Octubre 1939 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1-3, Pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

Una Ley penal para la represión de los delitos de encarecimiento y acaparamiento de subsistencias

HA SIDO APROBADA POR EL GOBIERNO

Se reglamenta el depósito de las fianzas de alquiler a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.--Se aprueba un decreto sobre jubilación de funcionarios

Madrid.—Se reunió el Consejo de ministros, presidido por S. E. el Jefe del Estado.

Terminado el Consejo, en la Dirección general de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado:

"En el Consejo celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una ley penal para la represión de los delitos de encarecimiento y acaparamiento de subsistencias.

El ministro del Aire informó sobre problemas relacionados con la construcción de la flota aérea.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Decreto nombrando procurador general en Tierra Santa a frav José Montoro Lorenzo.

Justicia.—Ley sobre procedimiento para ejercicio de derechos y acciones derivados de la ley derogatoria del divorcio.

Ley sobre construcción y adquisición, gravamen y régimen de viviendas, por pisos o partes determinadas.

Ley disponiendo la cesión en propiedad al Ayuntamiento de Burgos del edificio y terreno que ocupa el penal viejo de dicha ciudad.

Decretos sobre jubilación de funcionarios de la carrera judicial y sobre concesión de libertades condicionales.

Hacienda.— Decretos nombrando director general de la Deuda a don Eliseo Migoya; director general de Seguros, a don Joaquín Ruiz y Ruiz, y vocales del tribunal económico-central, a don Aquilino Lois y don César Cervera.

Industria y Comercio.-Decreto sobre percepción de arbitrios sobre algodón.

Decreto autorizando a la Sub-Comisión reguladora de Combustibles sólidos la ampliación de un crédito para pago de haberes a obreros jubilados.

Decreto sobre jubilación de funcionarios.

Educación Nacional. — Decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Cayetano de Megelina Luna.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para subastar obras correspondientes a la carretera de Peñafiel a Esguevillas. Obras de acequias derivadas de la de Palencia, para ejecución de obras del camino de servicio del pantano de la Breña, conducción y abastecimientos de aguas de Ulldecona y San Rafael del Río. Dragado de la dársena de Moret, en Cádiz, y obras en el puerto de Santander.

Decreto derogando el del 21 de Marzo de 1936 sobre la comisión para la liquidación del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de prolongación de la Castellana y sobre reforma del dique del Sur del puerto de Melilla.

Trabajo.—Decreto aprobando el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio actual, y reglamentando el depósito de las fianzas de alquileres a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El "Boletín" de hoy, publica entre otras disposiciones:

Ley dictando normas para la liquidación del servicio de recuperación agrícola y fijando un último plazo para las reclamaciones en 5 de noviembre, cualquiera que sea la situación civil o militar y la residencia de las personas que tengan derecho a ello.

Antes del 10, las Comisiones depositarias municipales informarán las reclamaciones que les sean presentadas, enviándolas a la Junta Provincial antes del día 15 y resueltas por éstas en la segunda quincena de diciembre.

Decreto extendiendo a los funcionarios de la Administración local, los beneficios que a los del Estado otorga el decreto de 26 de agosto.

Decreto de Agricultura, regulando el mercado de harina, atribuyendo la exclusividad al Ministerio de Agricultura. El comercio de la harina en cada provincia se ajustará a lo dispuesto en el decreto de 19 de diciembre de 1938, y las ventas interprovinciales, se regularán a través de las Juntas Harino-panaderas de las provincias de origen y término

brújula INTERNACIONAL

LAS PRIMERAS REPERCUSIONES

Para los demasiado optimistas que confiaban, como fruto de su anhelo, en una posible localización del conflicto europeo, el curso de los acontecimientos, viene ofreciéndose como una lamentable realidad que está derribando ilusiones y dando al traste con las últimas esperanzas. El fenómeno, por otra parte, sólo puede sorprender a los excesivamente optimistas o a los que miraban el panorama europeo a través de un prisma poco objetivo, quizá apasionado. Otra cosa bien distinta es que la localización de la guerra, su aislamiento en las zonas en que apareció planteada, en sus comienzos se presentase como una aspiración común, como un anhelo vehemente que debemos sentir todos los que nos mostramos fundadamente alarmados por el porvenir de la civilización de Occidente.

Pero al lado de estos deseos acuciantes, el juicio sereno y el meditado examen de las causas políticas y diplomáticas económicas y sociales que han originado este gran conflicto nos dice, por desgracia bien inequívocamente, que la hoguera no podrá ser contenida en sus voraces llamas y que la acción contaminadora se extenderá, sin remedio, en oleadas concéntricas a otras tierras, a otros mares y a otros continentes. Síntomas elocuentes de esta aseveración, las encontramos a diario con solo desdoblar las páginas de los rotativos europeos.

¿Qué otra cosa sino, significa esa movilización de trescientos mil hombres que Turquía ha ordenado, concentrándoles rápidamente sobre las ciudades de Kars y Ardaham, cerca de la frontera oriental, en la zona que perteneció a la República de Armenia, una de las integrantes de la U. R. S. S.?

El pacto anglo-franco-turco —también estaba previsto— continúa teniendo estas repercusiones alarmantes. Bien es verdad que desde Moscú se anuncia que las reclamaciones presentadas por Armenia sobre dichas ciudades que hasta 1922 formaron parte de su territorio, pueden ser satisfechas por vía diplomática sin dar lugar a una ruptura entre Rusia y Turquía. Pero el lenguaje diplomático, en vísperas de los grandes acontecimientos, gusta siempre de tales eufemismos.

El ministerio alemán de Marina desmiente la captura del "City of Flint"

Wáshington.—Hull ha declarado a la Prensa que, según un informe de la Embajada americana en Berlín, recibido hoy en el Departamento de Estado, el Ministerio de Marina del Reich y el Tribunal de Presas de Hamburgo han desmentido la noticia de la captura del "City of Flint".

Añadió que el informe decía que la Embajada de los Estados Unidos prosigue sus investigaciones y precisó que el Gobierno norteamericano "llevará este asunto hasta su final lógico".

"Es el Gobierno alemán el que tiene que asumir la responsabilidad de esta guerra y sus consecuencias"--dice Chamberlain

El Primer Ministro inglés ha pronunciado otro discurso en la Cámara de los Comunes

Londres. — El primer ministro Chamberlain, ha hecho en la Cámara de los Comunes la acostumbrada declaración semanal sobre la marcha de la guerra. Comenzó manifestando que en la semana pasada no ha habido en tierra operaciones de importancia y que en el raid de bombardeo contra Rosyth y Scapa Flow, los cañones antiaéreos ingleses derribaron dos aviones alemanes de bombardeo.

Añadió que se había intensificado la campaña submarina alemana, que siempre había esperado el Gobierno inglés, y podía asegurar a la Cámara la confianza en dominar esta situación.

Chamberlain dijo que había recibido noticias de que el acorazado alemán "Deutschland" había hundido al barco inglés "Stocote". Cinco barcos ingleses han sido hundidos, añadió, con un tonelaje de 22.715 toneladas, pero el número de barcos enemigos que hemos cogido en este mismo tiempo representa un desplazamiento de 28.377 toneladas.

Se refirió después al tratado con Turquía, diciendo que había sido recibido con satisfacción en Francia y en todo el imperio británico, y aunque el pacto es instrumento puramente defensivo y no amenaza a nadie, está dirigido a oponer resistencia a la agresión.

Añadió que los Gobiernos inglés, francés y turco han discutido la cuestión de asistencia financiera a Turquía y en particular el suministro de material de guerra.

Se refirió al discurso pronunciado por Ribbentrop y dijo que en los últimos días habían llegado noticias de Berlín sobre largas consultas entre los jefes nazis, de cuyas conversaciones parece haber salido el discurso de Von Ribbentrop.

Ribbentrop ha anunciado su intención de que la guerra sea llevada adelante. Si esta es su decisión, no puede haber más que una respuesta: que estamos preparados a dársela; pero no ha sido Ribbentrop el que ha desafiado a Inglaterra.

Es el Gobierno alemán el que por su abandono y desconsideración de la palabra dada y de los derechos de libertad de otros pueblos tiene que asumir la responsabilidad de esta guerra y sus consecuencias.

Después habló el mayor Atlee, quien dijo: Si hay o no paz, esto depende del pueblo alemán.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO LABORISTA

Londres.—El partido laborista publicará dentro de unos días un manifiesto, expresando los fines de la guerra, según el mencionado partido.

Acerca de esto se escribe que el laborismo desea la desaparición del hitlerismo, como la desea el Gobierno, pero que estima que debe haberse una declaración categórica por todos los partidos políticos.—Stéfani.

UN DIARIO INGLES ENJUICIA SEVERAMENTE A SU GOBIERNO

Londres.—"News Chronicle" dice que si se examinan los elementos activo y pasivo de Inglaterra ante el actual conflicto, aparecen en el pasivo lo siguiente:

1.º La incapacidad del Gobierno para despertar el entusiasmo del pueblo en la lucha contra Alemania.

2.º Los inconvenientes de la guerra económica.

3.º El escándalo del Ministerio de Información.

MERCANCIAS CAPTURADAS A ALEMANIA

Londres.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra Económica, Cross, ha hecho una declaración sobre la eficacia del bloqueo económico contra Alemania. Anunció que desde el principio de la guerra se han establecido bases de control del contrabando en Kirkwall, Weymouth, Downs, Gibraltar y Hifa. Durante las seis primeras semanas de guerra los servicios de control de contrabando han interceptado y detenido 333.000 toneladas de mercancías evidentemente destinadas a Alemania.

Penalidad para los barcos que icen abusivamente la bandera americana

Wáshington.—El Senado ha aprobado una penalidad para los barcos extranjeros que icen abusivamente la bandera americana. Estos barcos serán excluídos por tres meses del tráfico americano.

El senador Tobey recordó que en la primera fase de la guerra mundial la Marina mercante británica hizo uso numerosas veces de la bandera americana.—Stéfani.

Sexto aniversario de la señora

D.ª Julia Ortega Lobos

Viuda de Filiberto de Prado y Salas

que falleció en Bustillo de la Vega (Palencia)

EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1933

a los 76 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Julio, doña Concha, don Augusto y don Fernando de Prado Ortega; hijos políticos doña Adela Alvarez, don Mariano Magide y doña Dolores Ortega; hermana política doña Perfecta Redondo; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican eleven una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El discurso del Rey Leopoldo

«LA PAZ ES CUESTION DE VIDA O MUERTE PARA BELGICA».--«SI FUESEMOS ATACADOS, LUCHARIAMOS CON LA MISMA DECISION QUE HACE 25 AÑOS»

Bruselas, 27 (4,30 t.).—El Rey Leopoldo pronunció anoche su discurso por radio, dirigido a los Estados Unidos, en el cual declaró que la paz es cuestión de vida o muerte para Bélgica.

"Si nos viéramos envueltos en el conflicto—dijo—la guerra se desarrollaría sobre nuestro suelo, lo cual significaría nuestra destrucción.

Estamos unidos con Holanda para mantener la paz y emplearemos siempre todas nuestras fuerzas para defender nuestra independencia.

Hace 25 años nuestro Ejército logró detener una invasión cruel. Si hoy fuéramos atacados, y pido a Dios que ésto no suceda, lucharemos con una decisión y un valor igual o cien veces mayor que la de entonces.

COMUNICADO DE GUERRA FRANCES

París, 27 (4,30 t.).—Comunicado de guerra francés correspondiente al día 27 de octubre (mañana).

"Durante la noche se ha registrado alguna actividad local de los elementos de reconocimiento".

¿UNA ALIANZA MILITAR ENTRE LOS PAISES ESCANDINAVOS?

Riga, 27.—Se informa desde Estocolmo al periódico "Sevodnla" que en la conferencia de los Países Escandinavos, Suecia y Finlandia han insistido en la conveniencia de concluir una alianza militar entre los cuatro Estados, pero que la proposición ha tropezado con la actitud reservada de Noruega y con la franca oposición de Dinamarca.

UN AVION DE CAZA ALEMAN CAE EN TERRITORIO DANES

Copenhague.—Un avión de caza alemán ha caído esta tarde en Alaswig, cerca de la frontera danesa El avión ha resultado muy averiado y los pilotos indemnes, que serán internados.

EDITORIALES

1.--EL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA POLITICA DE FALANGE

El Caudillo acaba de nombrar la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Ciérrase con este acto el ciclo que pudiéramos llamar constitutivo del organismo al que como inspirador de las directrices del nuevo Estado ha confiado el Caudillo la misión de ser instrumento político y órgano consultivo dentro del mecanismo estatal.

La Junta política representa el organismo rector dentro del Partido y a ella incumbe la mayor responsabilidad como encargada de señalar las directrices y colaborar íntimamente con el Caudillo en las transcendentales tareas de la reconstrucción nacional.

Basta repasar los nombres de quienes integran la Junta política para comprender que en este como en todos los actos de su vida pública, el acierto más rotundo ha inspirado al Generalísimo, guía providencial de los destinos nacionales en estos momentos esperanzadores de resurrección de nuestra Patria.

Hombres estrechamente vinculados por su espíritu con las esencias del Movimiento y con un bien ganado prestigio. De acendrado y bien probado patriotismo, también. El sentido de continuidad y de unidad que tiene el Movimiento queda garantizado por la designación de Rafael Sánchez Mazas para el cargo de Vicepresidente de la Junta Política, cargo que él mismo ocupara en idéntico organismo en los tiempos duros y heroicos de la vieja Falange.

2.--LA IMPORTANCIA Y TRANSCENDENCIA DE "AUXILIO SOCIAL"

La patética herencia que el marxismo dejó a las autoridades nacionales podía sintetizarse en esta dramática trilogía: hambre, frío y miseria. Para remediar sus efectos, surgió en los primeros días del Movimiento una institución modelo: "Auxilio Social". No hemos de encarecer la importancia de su labor benéfica. Pero avanzada la paz en esta hora en que van teniendo granazón y madurez las aspiraciones todas de la Falange, "Auxilio Social" ha rebasado sus finalidades de origen, que no podían concretarse al viejo y decrépito concepto liberaloide de Beneficencia y recoge en su campo instituciones complementarias y funciones sociales, perfectamente encuadradas en las doctrinas y normas del nuevo Estado.

Así, por ejemplo, la protección de la maternidad, de la infancia, la incorporación de la mujer al servicio activo del Estado, la obra de asistencia espiritual y material de los necesitados, traducidos en magníficos establecimientos e instituciones modelos, representan la actividad de "Auxilio Social" que ha superado ya el período de improvisación en que hubo necesidad de enfrentarse con la terrible herencia de la dominación marxista.

Datos bien elocuentes prueban la magnitud de la obra de "Auxilio Social". 2.847 comedores infantiles con un total de 496.000 niños asistidos diariamente y un reparto mensual de 25.878.546 comidas calientes; 1.561 cocinas de hermandad—como las que funcionan en Palencia—con 548.391 asistidos diariamente y un reparto mensual de 28.160 comidas.

En la actualidad la obra nacional-sindicalista de proyección a la madre y al niño cuenta con doscientas tres instituciones, hogares infantiles, hogares escolares, guarderías, Jardines maternales, centros de alimentación infantil, policlínicas, etc.; Hogares para madres con un total de 126.510 asistidos diariamente.

Por último, la obra nacional del ajuar cuenta a través de España con ocho talleres de confección y reforma de prendas, habiéndose distribuído en el año de su existencia más de un millón de premios entre necesitados y como suministro a las instituciones de las obras.

He aquí a grandes rasgos un resumen de la labor de enorme transcendencia y eficacia protectora de las clases necesitadas que realiza esa institución modelo que lleva por título "Auxilio Social".

LAS NEGOCIACIONES RUSO - FINLANDESAS

—o—

NO SE REANUDARAN HASTA LA SEMANA PROXIMA

—o—

El Ministro de Negocios finlandés dice que su país no quiere apartarse de la neutralidad

Amsterdam.—El corresponsal en Helsinski del periódico "Telegraf", dice que la URSS no ha formulado nuevas exigencias a Finlandia, pero que se ha negado a aceptar, como base de discusión, las proposiciones finlandesas. Añade que la situación es grave, pero que no puede considerarse como desesperada La mayor dificultad actualmente está en las reivindicaciones territoriales de la URSS. Paasakivi y Tanner permanecerán varios días en Helsinski y las negociaciones no se reanudarán hasta mediados de la semana próxima.

Añade el periódico que Finlandia aumenta sus medidas militares. Puede decirse—comunica el periódico—que este pueblo de cuatro millones de habitantes está totalmente movilizado para la defensa nacional. Veinticinco quintas, bien preparadas y equipadas, se encuentran en filas.

LLEGAN A HELSINSKI TRES MIEMBROS DE LA DELEGACION DE MOSCU

Helsinski, 27.—Tres miembros de la delegación finlandesa han llegado esta mañana procedentes de Moscú. Se espera que salgan para la capital de los soviets tan pronto como hayan recibido nuevas instrucciones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS DE FINLANDIA

Helsingfors.—El ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia ha hecho unas declaraciones a los corresponsales extranjeros, diciendo entre otras cosas, que su país no quiere apartarse de la línea política exterior, norma del Gobierno; es decir, la neutralidad de los países nórdicos.

Finlandia no está dispuesta a transigir con una solución que sea contraria a sus intereses.

Después que sean examinadas las proposiciones soviéticas, se apreciará si son susceptibles continuar o no las negociaciones.

Finlandia desea una pacífica solución de las cuestiones pendientes y nos hallamos dispuestos a la discusión si se tienen en cuenta las necesidades e intereses de Finlandia y su posición de país neutral.

Por último, insinuó que existe un estrecho contacto entre Finlandia y los países nórdicos en las relaciones de Finlandia con Rusia.

Según la Agencia Havas fué el "Deutchsland" quien opresó al "City of Flynt"

París.—La Agencia Havas transmite los siguientes detalles sobre la captura del "City of Flint":

"El acorazado de bolsillo "Deutchsland" torpedeó primero al "Stonegate", cuya tripulación recogió a bordo. Después hizo ruta al Norte, donde encontró al "City of Flint", al que dió orden de detenerse. Entonces transbordó al barco americano la tripulación del "Stonegate" y ordenó al primero que pusiera proa más al Norte, probablemente hacia Groenlandia, seguido siempre por el "Dutchsland". Sin embargo, el "City of Flint" fué desviado hacia Tromsoe, por faltarle agua. En dicho puerto noruego desembarcó la tripulación del "Stonegate".

"Este último—añade la Agencia—llevaba a bordo cuando fué torpedeado los tripulantes de otro vapor atacado al Norte de Panamá por un buque de guerra desconocido."

LA GUERRA EN EL MAR

El hundimiento de un barco alemán a consecuencia del choque con una mina.--Otros tres mercantes ingleses a pique

Berlín.—El alto mando de la Marina alemana, ha publicado un comunicado respecto al hundimiento de un barco alemán de patrullas, en el que dice que a causa del choque una mina se hundió cerca de las islas Moet, el día 21 de octubre.

De la tripulación que está compuesta de cincuenta y cinco hombres, sólo se han salvado cinco.

Elogia a un teniente aviador del Ejército danés que se ha hecho acreedor al reconocimiento alemán por conseguir, a pesar del mal tiempo, después de repetir el intento varias veces, tomar a bordo de su aparato cuatro náufragos que se encontraban sobre una almadía.

El avión, a causa del excesivo peso, no pudo elevarse y tuvo que mantenerse a flote hasta la llegada de otro avión. Del resto de la tripulación sólo han sido hallados hasta ahora veintiocho cadáveres.

OTROS TRES MERCANTES INGLESES A PIQUE

Londres. — En las cercanías de Glasgow ha sido hundido por un submarino el mercante inglés "Clan Chisholm". Desplazaba 7.256 toneladas. Parece que la tripulación, compuesta de 63 hombres de color, ha perecido ahogada, a excepción de 17 tripulantes, que han sido salvados entre los que se encuentran los oficiales del barco.

Otro barco mercante inglés—el "Menir Ridge"—ha sido hundido en el Atlántico. Se ignora la suerte de sus tripulantes.

Finalmente, se dice que el mercante británico "Ledbury", de 358 toneladas, ha sido atacado en el Atlántico. Se ignoran más detalles.

Ibros de la Ciudad

ENSEÑANZA

TRASLADOS

Atendiendo las peticiones formuladas por el interesado, la Superioridad ha dispuesto el traslado al Instituto de Segunda Enseñanza de Burgos, del Catedrático de Matemáticas, don Francisco Larrea, que durante bastantes años venía explicando la misma asignatura en el Instituto de nuestra capital.

—También, por las mismas circunstancias, ha sido trasladado al Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia, el catedrático de Filosofía don Félix Blázquez, que desempeñaba la misma cátedra en el de nuestra población.

Deseamos a los señores Larrea y Blázquez, grata éstancia en sus nuevos destinos y les felicitamos por haberse resuelto sus peticiones de conformidad a sus deseos.

EL PRIMER PLAZO DE MATRICULA Y LAS AUTORIZACIONES PARA EL CURSO DE 1939-40

Se recuerda a los alumnos que han de realizar estudios durante el curso 1939-40, tanto si han de hacerlos por enseñanza oficial, como en Colegios reconocidos o particularmente, que el día 31 del corriente mes de octubre es el último para abonar el primer plazo de su matrícula. Los que dejen transcurrir dicho día sin abonarlo, podrán hacerlo durante el mes de noviembre abonando derechos dobles.

*

Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos que piensen realizar sus estudios particularmente, que el día 31 del actual mes de octubre termina el plazo para solicitar del excelentísimo señor rector de cada Universidad, la oportuna autorización para diligenciar el Libro de Calificación escolar.

COMISION DEPURADORA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

Esta Comisión de mi Presidencia, manifiesta públicamente por el presente anuncio, que se precisa conocer en el plazo de diez días, a contar de la fecha de publicación en el "Boletín Oficial", el domicilio de los señores maestros excedentes que abajo se indican, al objeto de proceder por orden de la Comisión Superior a su depuración.

Doña Justa Medina Cembreros, don Matías Aparicio López, doña Crescencia Caro Cabreros, doña Catalina Ruiz Santamaría, doña Isidra Sáez Alonso, don Guillermo Sánchez Carcedo, doña Aurora Gutiérrez Giménez, don Braulio Ruiz Matías, don Alvaro José Barba Barba, doña Basiliana Vázquez Caballero, doña Irene Julián López, doña Eulalia Estébanez González, don Ramón Cepeda Fox.

Palencia, 20 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, *Eugenio Gaite*.

El precio de la carne en Palencia y su provincia

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de otra de 30 de septiembre, señalando los precios del kilogramo de carne en canal en los mataderos de las distintas provincias.

A Palencia se le asignan los precios siguientes:

Vacunos mayores	3,50
Idem menores	4,65
Lanares adultos	3,15
Idem jóvenes	4,00
Cabríos adultos	2,90
Idem menores	3,75
Cerda	5,60
Id. 16 de Dcb. en adelante	3,90

Los precios para el público serán los que fije la Comisaría General de Abastecimientos en consonancia con los anteriores.

Comisión provincial de Subsidio al combatiente

SANCIONES

Por faltar a lo legislado en materia de recargos del Subsidio al Combatiente, y no entregar los correspondientes tickets en sus ventas o hacerlo en cuantía menor de la que corresponde, por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, han sido sancionados los siguientes industriales de esta plaza:

Luisa Aragón, con 100 pesetas. Lauro Vicente, con 75; Aureliano Moreno, con 250; Emiliano Arribas, con 350 y Pablo Zarzosa, con 1.000.

Lo que se pone en conocimiento del público, con el fin de que exija los tickets o denuncie las infracciones, ya que se castigará a los infractores con todo rigor.

Palencia 26 de octubre de 1939 Año de la Victoria.—EL JEFE DE LA COMISION PROVINCIAL.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO

A las 18 de ayer.	697,6
A las 8 de hoy.	692,7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer.	13,8
Mínima de hoy.	4,3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer.	O. N. O.
A las 8 de hoy.	N. E.
Lluvia.	0,8

SUCESOS LOCALES

¿LA VIÑA DE TODOS?

Rosario Díez Aguado, de 52 años, viuda, vecina de Autilla, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia denunciando que de una finca que posee en el término municipal de nuestra capital y mientras los vendimiadores se retiraron para buscar unos cestos en que recoger el fruto ya cortado, la sustrajeron ayer abundante cantidad de uva, valorada en unas 100 pesetas.

Hace constar en su denuncia la expresada señora, que los autores de la sustracción fueron numerosos vecinos del barrio de "La Carcavilla", quienes provistos de cestas y sacos acudieron a la viña, llevándose el producto de la vendimia.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza una información entre los vecinos del ya citado barrio, para formar la relación de los autores del hurto.

LE QUITAN LA CARTERA

La joven de 22 años María Guerra Prieto, domiciliada en la Plaza Mayor número 16, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia denunciando que esta mañana, en tanto efectuaba unas compras en un Almacén de tejidos establecidos en la calle de Don Sancho, la sustrajeron una cartera de mano, conteniendo la cantidad de 85 pesetas y varios objetos y documentos.

Pasó la denuncia al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción.

¡PRONTO EMPIEZA!

Por los Agentes de la autoridad de nuestra capital, fué detenido como indocumentado, fugado de la casa paterna y sospechoso maleante precoz, el muchacho de 13 años Manuel Blanco, natural y residente con sus padres en Gijón.

Este chiquillo, por disposición gubernativa, ingresó en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, de los que, aprovechando un descuido, se fugó a las pocas horas de haber sido recluído en ellos.

Esta mañana "Manolito" fué detenido nuevamente por la Policía y en su poder, se encontró un reloj de pulsera, cuya procedencia no ha justificado debidamente y un "chito", instrumento cortante que, los carteristas y descuideros, suelen utilizar para cortar las chaquetas y saquitos de mano en el instante en que se disponen a "operar".

El muchacho ha vuelto a ser "guardado", pero dada su habilidad para las fugas, creemos que no tardará mucho en estar de nuevo en la calle dispuesto a perfeccionarse en las prácticas de "aprendiz de carterista".

DETENIDO POR ESCANDALO

Cuando se hallaba dando lugar a un formidable escándalo con sus actitudes violentas y repetidas blasfemias, fué detenido en la calle del Obispo Lozano por una pareja de Seguridad ,el vecino de esta ciudad Eugenio Paz Sendino, a quien antes de ser recluído en los calabozos de la Comisaría para que en ellos pasase la noche, hubo necesidad de prestar asistencia facultativa en la Casa de Socorro, puesto que padecía un intenso ataque de alcoholismo agudo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

A LA CARCEL

Perpetua Zamora San Martín, de 20 años, natural de Astudillo, es una "pobre chica" que se dedica al servicio doméstico, pero que tiene la "fatalidad" de que, en cuantas casas entra a servir, la sorprenden apoderándose de algún objeto o prenda de valor.

Las denuncias contra esta "perpetua prestimana", han sido numerosas y últimamente se la acusó como autora del hurto de un vestido de señora a María Alvarez compañera de servicio, en el Hotel Iberia.

Como la muchacha ha dado pruebas de no poder estar en lugar alguno donde haya cosa de valor, se ha dispuesto su ingreso en la cárcel.

¡¡Católicos Palentinos!!

—:o—

ANTE EL ACTO DEL DOMINGO EN LA DIPUTACION

Se acerca la fiesta de Jesucristo Rey, que tiene para nosotros todos los caracteres de un triunfo sobre uno de sus más grandes y encarnizados enemigos modernos: el socialismo oficial.

Así lo ha comprendido nuestra Excelentísima Diputación Provincial, cuando en Mayo último repuso en el lugar que le correspondía la estatua del Corazón de Jesús, arrancada cinco años antes por el sectarismo de unos pocos.

Bien frescas están en la memoria de todos, las solemnidades de aquel acto de reentronización, al que se sumó el pueblo de Palencia en una procesión fervorosa e imponente, presidida por nuestras dignísimas autoridades locales.

El acto merece los honores de la perpetuidad, no precisamente para que sea testimonio de la fe religiosa de los presentes, sino para que sirva de estímulo y aliento a los que vengan.

Por eso, el domingo próximo 29, fiesta de Jesucristo Rey, a las once y media en punto de la mañana, se va a proceder en el suntuoso vestíbulo de la Diputación, al descubrimiento de una lápida conmemorativa.

Aunque el acto va a ser sencillo y modestísimo, no podemos ni debemos silenciarle, sino hacerlo público, para que asistan cuantos quieran rendir este homenaje de respeto y gratitud a Cristo Rey.

Como se indica en el anterior llamamiento, el acto consistirá en el descubrimiento de una hermosa lápida de mármol blanco que lleva esculpida una fervorosa oración que, como tributo de homenaje y recuerdo a su Entronización dedica la Excma. Diputación al Sacratísimo Corazón de Jesús.

La lápida será descubierta al pie de la hermosa estatua de Cristo Rey, que figura en el testero de la escalinata del Palacio provincial.

Al acto, cuyos detalles se darán a conocer, asistirán por el Prelado de la Diócesis, que está ausente, el M. I. Sr. Vicario general, Dr. D. Victoriano Barón, el Excmo Cabildo Catedral, autoridades locales y Congregaciones y Asociaciones religiosas.

El texto de la lápida es el siguiente:

"Corazón Sacratísimo de Jesús: Al ser entronizado de nuevo en este Palacio Provincial con la asistencia fervorosa de todas las Autoridades de la ciudad y de los pueblos: Te pedimos que, como lámpara de homenaje, siempre encendida, no te falte jamás la fidelidad de los palentinos singularmente en conservar la Fe y las costumbres de sus mayores y en no profanar ni tu nombre ni tus fiestas; y que sobre los hombres, los hogares y los campos palentinos, reine tu amor e irradien tus bendiciones de Paz, Justicia y Pan.

7 mayo 1939.—(Fecha de la reentronización). Año de la Victoria"

Sociedad de Socorros Mutuos "Nueva Unión Palentina"

Encontrándose vacante la plaza de médico de esta Sociedad, con el haber anual de 3.000 pesetas, pagadas por dozavas partes, se abre concurso por término de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, para que puedan solicitarla los señores Licenciados en Medicina que lo estimen pertinente, pudiendo dirigir las instancias al señor Presidente de la Sociedad, Mayor Pral., 166, acompañadas de los documentos justificativos de sus méritos profesionales.

Palencia 27 de octubre de 1939 Año de la Victoria.—P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, RUFINO ANTOLIN.

Radio Palencia F. E. T.-4

PROGRAMA PARA MAÑANA

Emisión 8 de la mañana

Apertura de la estación, música de baile. "Weary blues" (fox). "Las Leandras" (blues). "Ave sin rumbo" (tango). "Girasol" (vals). "Cómo canta el ruiseñor" (ranchera) "Rock-a-bie" (fox); "Clara Bow" (blues). "Se viene la maroma" (tango). "Cubanita sabrosa" (danzón). A las 8,30, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 8,45, Himno y cierre de estación.

Emisión de sobremesa

A las 14, apertura de la estación, servicio informativo, concierto. "El trus de los tenorios" (jota). "La alegría del Batallón" (canción). "Gigantes y cabezudos" (selección). "La reina mora" (selección). A las 14,30, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 15, música de baile. "Apaga la luz" (ranchera). "La bella de Barcelona" (one-step). "La negra Quirina" (conga). "En el viejo Madrid" (one-step). "Caraván" (fox). A las 15,15, Himno Nacional y cierre de estación.

Emisión de la tarde

A las 19,30, apertura de la estación. Retransmisión de Radio Nacional de España. A las 19,45 Himno y cierre de estación.

Emisión de la noche

A las 21,45, apertura de la estación. Emisión semanal de las Juventudes de Acción Católica. A las 22, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 22,30, concierto: la zarzuela "La Fama del Tartanero". (Romero, Góngora y J. Guerrero). A las 23, Himno y cierre de estación.

Palencia, 27 de Octubre de 1939—Año de la Victoria.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Mañana (D. m.), celebramos el séptimo sábado de los doce que preceden a la fiesta de la Inmaculada Concepción.

La misa de Comunión general, que se celebrará a las ocho en el altar de la Virgen, será dialogada. Por la tarde, a las seis y media, habrá rosario, ejemplo Mariano, felicitación sabatina y salve.

Todas las Hijas de María debieran haber practicado esta hermosa devoción de los doce sábados en honor de la Santísima Virgen, pero las que así no lo hayan hecho, deben al menos asistir a los seis que aun restan, para prepararse con todo fervor a celebrar la fiesta de su Madre Inmaculada.

La Junta Directiva

Becerril de Campos

CAPITULO DE BODAS

En el día de ayer, y en la importante villa de Baltanás, se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio, nuestro particular amigo y distinguido joven, Valentín Paniagua, y la encantadora señorita Rufina Tristán.

Fueron apadrinados por el hermano del novio, Eusebio Paniagua y por la señorita Agueda del Río, que actuó por parte de la novia.

Una vez terminada la ceremonia, se trasladaron los nuevos esposos y numerosos invitados y familiares a esta villa, para asistir al matrimonial enlace, que en el mismo día y en la iglesia parroquial de Santa Eugenia, de esta localidad, se efectuó entre la agraciada señorita Carolina Paniagua, hermana del novio anterior, con el simpático joven de Palencia, Abundio Toquero. Actuaron de padrinos en este acto, la gentil señorita Luz Calleja, prima del novio y el joven Demetrio Paniagua, por parte de la novia.

Los numerosísimos asistentes a ambas bodas, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de los recién casados, Valentín y Carolina y para el elemento joven, entre el que vimos a numerosas forasteras y bellísimas señoritas, se organizó un animado baile que duró hasta las tres de la madrugada.

A los nuevos contrayentes, les enviamos la más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares.

PROXIMA FUNCION TEATRAL

Para el día 1 de noviembre próximo, Fiesta de todos los Santos, se espera la llegada a esta villa de la acreditada compañía de comedias Algora-Gallego, que como obsequio a las numerosas atenciones recibidas en su reciente y triunfal actuación en este pueblo, quiere rendir, al mismo, representando la inmortal obra de Zorrilla, titulada "Don Juan Tenorio".

Es indescriptible el entusiasmo que reina por presenciarla, por lo que auguramos a los distinguidos artistas el más rotundo y completo éxito.

El corresponsal

MAGAZ

Un ruego al S. N. del Trigo

Haciéndonos intérpretes del unánime sentir de los labradores de este pueblo, elevamos por medio de las columnas de EL DIARIO PALENTINO, la súplica al S. N. del Trigo para que la entrega de dicho cereal, sea aplazada hasta la última decena del mes de noviembre.

La razón de esta petición es justísima, pues estando las labores de sementera muy retrasadas por efecto del temporal de lluvias que hemos padecido, podría con esta prórroga quedar ultimada una labor tan importante y de tan vital interés como es la faena de la siembra.

Magaz, 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

Felicísimo González

Cartel de la Falange

Orden a todos los jefes locales para los actos que deberán celebrarse el 29, "Día de los Caídos"

En virtud de órdenes recibidas en esta Jefatura Provincial, la conmemoración de los Caídos se celebrará de acuerdo con las siguientes normas:

1.º La Organización Local en sus distintas Secciones (Sección Femenina, Organizaciones Juveniles, Primera y Segunda Línea y Sindicatos), formará a las once y media de la mañana del día 29 con banderas, escuadras de gastadores y bandas de cornetas, ante el domicilio de la Jefatura.

2.º A continuación se dirigirán a la Cruz de los Caídos y en las localidades donde no la haya, ante el muro de la iglesia, donde está grabado el nombre de José Antonio y una vez allí, por el jefe local del Movimiento, se leerá la "Oración de los Caídos", de Sánchez Mazas. Terminada la lectura, el mismo jefe dará el grito, tres veces repetido de "Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista", que será contestado por la Organización con la voz de "Presente".

3.º El acto se terminará cantando el Himno del Movimiento, desfilando a continuación todas las Secciones hasta la Jefatura, donde romperán filas.

4.º Queda absolutamente prohibido pronunciar discursos y celebrar otros actos distintos a los que se ordenan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El jefe provincial del Movimiento

SECRETARIA LOCAL

Mañana, 28, y a las siete y media de la tarde, se presentarán todos los encargados de calle de los Distritos Norte, Centro y Sur al objeto de recibir instrucciones en nuestro domicilio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario Local

VISITAS DE INSPECCION

En la mañana de hoy ha regresado de los pueblos de Paredes de Nava, Fuentes y Villarramiel, el jefe provincial de Falange, camarada Faustino Velloso y Pérez Batallón, que en dichas localidades ha girado visita de inspección a las distintas organizaciones del partido, saliendo gratamente impresionado de su buena marcha, por lo que se ha complacido en felicitar a los jefes respectivos y les ha expuesto, ante las milicias diversos puntos de la doctrina nacional-sindicalista.

El camarada Velloso proseguirá sus visitas a otros pueblos de la provincia.

PRENSA Y PROPAGANDA "SECCION FEMENINA"

En el día de la fecha ha llegado la gran Revista "Y", número 21, correspondiente al mes de octubre. Este número supera a los anteriores en presentación, aumenta sus secciones, modas, noticias gráficas, artículos, etc. Esta revista de gran interés para la mujer se pone a la venta en kioscos y librerías y por nuestras camaradas el próximo domingo.

Mujer: lee y propaga la Revista "Y".

Dietario local

MAS SOBRE POLITICA DE ABASTOS

He aquí un tema verdaderamente transcendental y de actualidad palpitante: en el Consejo de Ministros de ayer, el Gobierno aprobó una Ley penal contra el encarecimiento y acaparamiento de mercancías. Se trata de un paso en la enérgica política de abastos que realiza el Gobierno y que ha de tener, sin duda alguna, la eficacia buscada, consiguiendo mantener el nivel económico de la vida, evitando abusos y especulaciones intolerables.

La Comisaría General de Abastecimientos, anuncia en nota oficiosa—que publicamos en otro lugar de este número—la fijación de los precios de la carne para toda España, como resultado de un concienzudo estudio, basado en las realidades de nuestro mercado. Es este uno de los primeros frutos obtenidos con esta severa política de abastos, que no puede afectar en manera alguna, al comerciante honrado, que ejerce su noble profesión con normas de austeridad y rectitud, sino al traficante poco escrupuloso, al acaparador sin conciencia, al mercader ambicioso que mancha el prestigio de la clase mercantil.

A este respecto, debemos proclamarlo muy alto, el comercio palentino ha dado, en general pruebas de patriotismo y probidad bien patentizadas. Las excepciones han sido rarísimas y sólo infracciones aisladas han tenido que ser sancionadas con arreglo a las normas vigentes.

Nosotros nos congratulamos de ello. Y esperamos que con la colaboración patriótica de todos —autoridades, productores, comerciantes y público, en general— el problema de abastos pueda ser rápida y satisfactoriamente solucionado en nuestra provincia.

LOS VANDALOS URBANOS

No hace muchos días, nos ocupábamos de la conducta incivil e intolerable que observaban algunos mozalbetes en los locales de espectáculos. Las autoridades adoptaron las medidas oportunas para evitar que estos hechos siguieran produciéndose, con mengua de nuestro prestigio.

La campaña contra estos "jóvenes bárbaros", contra estas hordas de "vándalos urbanos" que todavía andan sueltos por nuestras calles, no debe concretarse a los salones de espectáculos, Fuera de ellos, esas "mesnadas vandálicas" también hacen de las suyas. Son los que podan y mutilan sin compasión los árboles de los paseos públicos, los que destrozan los "parterres" de los jardines, los que rompen las farolas del alumbrado, los que apedrean los cristales de las casas y ensucian las lunas de los escaparates, los que en plena calle Mayor molestan con bromas soeces a las muchachas, los que en fin, convierten la ciudad en un campo de operaciones para sus galopadas bestiales...

¡Guerra sin cuartel contra estos vándalos urbanos!

AVISO A LOS EX COMBATIENTES

—o—

Podrán percibir el subsidio durante seis mensualidades

En virtud del decreto del Ministerio de la Gobernación, con fecha 7 de los corrientes, los excombatientes que reunan las condiciones exigidas por la ley para percibir el subsidio como tales, pueden disfrutar de este derecho durante seis mensualidades, a contar de la fecha de su desmovilización.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 27 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Comisión Local del Subsidio al Combatiente, LUIS ALVAREZ.

Policía Armada

Contestaciones por Agentes de Investigación y Vigilancia. Envío contra reembolso de once pesetas. Depositario: Luis Aneas Martín.—Arbol del Paraíso, 2, 3.º, derecha PALENCIA

HOY ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y media y diez y media. La Compañía de Comedias cómicas de Pepe Isbert, representa el juguete cómico que usted espera para reir contínuamente, titulado "La Negra".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media: "El Conde de Montecristo".

CINE ORTEGA.—Sesiones a las siete y media y diez y media: "Mariquilla Terremoto".

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes:

Sr. Inspector de Sanidad, don Dimas Monge, don Julio Vielva, don Jacinto Pisano, Sr. Admor. Pral. de Correos, don Plácido Maisterra, don Narciso Maisterra, don Conrado Valle, Excmo. Sr. Gobernador civil, don José Yagües y Sr. Delegado Provincial del Trabajo.

Felipe Arche, Delegado Provincial Sindical de Santander

DESEMPEÑABA EN LA ACTUALIDAD, LA SECRETARIA DE LA DELEGACION DE PALENCIA

Nuestro colega santanderino "Alerta", publica la siguiente noticia:

Con esta fecha ha sido nombrado por la Delegación Nacional de Sindicatos, delegado provincial de mismo servicio en Santander, el camarada Felipe Arche Hermosa.

El camarada Arche pertenece a Falange Española Tradicionalista y de las Jons., desde el año 1934; sus actividades dentro de la Organización denotan su gran espíritu patriótico y de sacrificio. Por los años 1935 y 1936 ocupó la Jefatura local de Santander, gustando las "mieles" de la persecución marxista, por la que más de una vez fué detenido y encarcelado.

Vísperas del glorioso Movimiento, en unión de las jerarquías del Partido, prepara el Alzamiento en Santander. Ante la imposibilidad de conseguir el anhelado deseo, y cuando ninguna esperanza quedaba y se trata de huir a la zona nacional en unión de otros camaradas. Son sorprendidos por las milicias rojas y empieza su calvario de cautivo por checas y cárceles. El barco-prisión "Alfonso Pérez" es su paradero.

Añora la Patria auténtica y huye fugitivo entre líneas rojas durante 48 horas, incorporándose a la España Nacional. Interviene como soldado en la ofensiva sobre Santander.

Desempeña nuevamente la Jefatura local de Falange en Santander.

Cumplida su misión marcha a incorporarse a la bandera de "José Antonio", y combate en ellas en tierras de Extremadura. Cursillista de alférez. Es destinado a la división legionaria de "Flechas Negras" en ella actúa hasta el final de la guerra. Licenciado ya, es enviado a ocupar la Secretaría provincial Sindical de Palencia. En ella ha trabajado con sus dotes peculiares de organizador.

Hoy Felipe Arche vuelve a su tierra, ocupando un puesto difícil y de gran responsabilidad.

La voz del progreso

En la hora presente de la post-guerra

La situación actual del mundo determina la necesidad de ser hoy más religiosos que nunca

En pleno siglo XX aflige y confunde un hecho que se da en la conciencia humana y que es de cuantos ofrece la actual sociedad el más digno de atención. No se explica ni mucho menos se comprende cómo puede existir tanta irreligiosidad cuando el progreso mismo nos lanza por todos sus caminos a ser más religiosos que nunca.

Porque discurramos con seriedad de juicio. ¿Qué es Religión? Religión ante todo es el reconocimiento de Dios, Creador, Infinito, Omnipotente, que con el "fiat" de su mente divina, inunda de luz el inmenso y tenebroso caos, y siembra de mundos y soles todo el espacio, creando el espíritu humano superior al Universo. El hombre irreligioso, sin creencias, si vive sólo para el cuerpo y no admite la existencia del alma, podrá ser una máquina, un aparato automático en el compuesto humano, pero nunca un hombre con conciencia de responsabilidad, de deberes y de derechos. Lo mismo acontece con las Naciones. Hagamos Historia.

¡La Francia del 93! Después de vencer a los Tronos coaligados y de haber atacado de muerte todas las Instituciones de Europa, perecía sobre sus trofeos, porque prácticamente había negado a Dios y había renunciado al alma. Robespierre, que había sido el más temerario, tornándose de pronto el más prudente (lo dicen sus biógrafos), fué el primero que comprendió este peligro inminente de la Patria y pronunció las siguientes textuales palabras: "Nos quedamos sin Francia porque nos hemos quedado sin Dios y sin alma, sin estas dos creencias que son el oráculo de toda abnegación y de toda virtud". Y entonces pronunció aquel célebre discurso que él llamó su Testamento político.

La sesión fué de noche, poca luz y mucha sombra. Los representantes de la Nación, los diputados de aquella Asamblea, permanecían inmóviles, con los semblantes pálidos por el terror y las cabezas dobladas. Arriba, en las Tribunas, el pueblo, lúgubre, siniestro, expectante, el pueblo que antes rugía y que ahora se estremece. Se hace el silencio y en medio de él se levanta una sombra, avanza con lentitud y ocupa la Tribuna: es Robespierre.

Comienza a hablar temblando, pero bien pronto su voz adquiere extraordinario brío y domina al auditorio, domina a Francia.

¡Qué espectáculo—marxistas y demagogos españoles—el del pueblo francés que se apresura a recoger del polvo el alma que al polvo había arrojado, y que vuelve angustiado a Dios, pidiéndole la salvación de las leyes y de la sociedad que sin El, sin Dios, se derrumbaban!

En aquel discurso históricamente famoso, recordó Robespierre cómo César, abogando en defensa del infame Catilina, apeló a digresiones de doctrina materialista como la más apropósito para apagar en el ánimo de los jueces el sentimiento de la justicia. Son inseparables—franceses—el deber y el espiritualismo—como lo son de otra parte el materialismo y la prevaricación. ¡Así hablaba aquel infortunado demagogo!

Pero concretemos la cuestión. ¿Qué es y para qué es el progreso? Sencillamente es adelantamiento, mejoramiento, y sirve para multiplicar nuestras fuerzas, para defendernos de los males y alcanzar paz y espíritu. Y no hay ni puede haber progreso mayor ni más verdadero como el que nos ha traído Cristo. Sólo el espíritu cristiano es vigoroso, sólo él acrecienta sus energías con los siglos, con el progreso verdadero. Por eso se difunde por toda la tierra y no cabe en ella y se dilata hasta el Cielo, como que es el espíritu mismo de Dios que llena la inmensidad del espacio.

En el silencio de la noche, en esas horas en que duermen los hombres y los espíritus velan, cuando toda la tierra enmudece y sólo nos habla el Cielo con todas sus magnificencias y nos mira con la viva luz de las estrellas; en esas horas de soledad, de meditación y misterio, coloquemos la mano sobre el Apocalipsis y junto a él la conciencia y la fe. ¿Qué sucede? Pues que el libro, se estremece como si dentro de sus páginas empezaran a moverse las visiones allí escritas por el Profeta.

Avanzan los tiempos apocalípticos y surge el avance del siglo XX como una constelación flameante que lanza problemas y agitaciones, y tras de luchas cruentas y tragedias inenarrables, llega el desenlace, la victoria, la paz. Primero combate y desolación, después el triunfo del Dios único, de Jesús en las nubes y en los astros, y aquí abajo la humanidad reunida para aclamarlo con himnos la redención universal.

ES EL SIMBOLO DE LA NUEVA ESPAÑA

El pueblo libertador tiene su Caudillo en la tierra con poderes de lo alto. Respondamos los españoles todos al llamamiento que en nombre de Dios nos hace nuestro insigne General. ¿Con qué armas? El nos lo ha dicho: con la Cruz por estandarte, la palabra divina por espada, el reino de los Cielos por Patria, las promesas de Cristo por premio. Vayamos lanzando de nuestros pechos torrentes de caridad, de nuestro espíritu el fuego y la luz del Evangelio. Vayamos, pues, a que descienda a la tierra el reino de Dios por medio de la fe, la esperanza y la caridad.

X. de X.

En los campamentos femeninos, formamos mujeres fuertes y sanas para la Patria

A las Juventudes Femeninas de Acción Católica

PARA LA FIESTA DE CRISTO REY

El Secretariado diocesano de Acción Católica nos envía la siguiente circular, que reproducimos gustosamente para que llegue a conocimiento de todos los interesados:

Señoritas presidentes de Juventud Femenina de A. C. de los Centros de esta capital.

Muy estimadas en el Señor: Próxima la fiesta de Cristo Rey, que es también el día de la A. C., he de recordaros a todas, que conforme los deseos de nuestro Reverendísimo Prelado, para el domingo 27 de los corrientes:

Primero.—Debéis organizar una nutrida Comunión general, en la que tomen parte las ramas parroquiales de A. C., pidiendo al Señor por la prosperidad y difusión de nuestra Obra.

Segundo.—Haced colectas en todas las Misas de ese día, en la forma que sean más eficaces, y cuyo importe remitiréis a la Secretaría de Cámara del Obispado o a vuestra Unión Diocesana si os resulta menos molesto.

Tercero.—Asistid todas las jóvenes al descubrimiento de una lápida conmemorativa de la Entronización del Corazón de Jesús en nuestro Palacio Provincial. El acto tendrá lugar en la Diputación a las once y media en punto de la mañana del domingo 29.

Conviene que llevéis ensayados los cánticos siguientes: "Cantad a Cristo Rey", "Jesús es nuestro Rey" y "Cristo vence"...

Cuarto.—No olvidéis que la fiesta principal se celebrará en nuestra S. I. Catedral a las cinco de la tarde de dicho domingo.

Con saludos, queda como siempre vuestro affmo. capp. y s. s. en Cristo.

Zacarías Gama

Director del Secretariado de A. C.

Cubillas de Cerrato

ENLACE MATRIMONIAL

En el día de ayer, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, tuvo lugar la celebración del enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Paula Muñoz, con don Ambrosio Martín García, Guardia de esta Comandancia y destacado en Port-Bou.

Fueron apadrinados por la señorita Crestencia Tomé, distinguida joven de este pueblo y por don Lucio López Gallego, alférez de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., con destino en la 3.ª Bandera de Castilla, de **Madrid.**

El párroco don Pablo López bendijo la unión de los contrayentes.

Por el reciente fallecimiento de los padres de ambos, la boda hubo de celebrarse en la mayor intimidad.

No obstante se sirvió espléndido "lunch" a los numerosos invitados.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

El Corresponsal,

Lucio López

LA PRIMERA ENCICLICA DE PIO XII

Para hoy se anuncia la publicación de tan importante documento ecuménico

El Santo Padre desarrolla en ella su lema: "La paz de Cristo en el Reinado de Cristo"

Ciudad del Vaticano, 27 (2 m.)—Se anuncia para hoy la publicación de la primera Encíclica de S. S. el Papa Pío XII.

El documento pontificio constará de treinta páginas, y tendrá la importancia de las grandes Encíclicas de su predecesor Pío XI, cuyas directrices sigue Su Santidad, al examinar los problemas políticos y sociales que agitan nuestra época.

Denunciará el Santo Padre los sistemas que han traído al mundo al estado actual, anatematizando las doctrinas materialistas que han hecho retroceder la civilización a los tiempos de barbarie.

Pío XII ha tardado en publicar su primera Encíclica ocho meses. Pío XI, tardó once.

El lema del Supremo Jerarca de la Iglesia, "la paz de Cristo en el reinado de Cristo", será desarrollado en el preciado documento que se anuncia.

Comenzará con las siguientes palabras: "Cum Pontificatu".

Estas primeras palabras, según la tradicional costumbre de la Iglesia, darán nombre a la Encíclica.

PALABRAS DEL PAPA A LOS "CARABINIERI"

Castelgandolfo, 27 (2 m).—Su Santidad el Papa con motivo de una recepción a los "carabinieri" y soldados italianos que han prestado servicio en el Palacio de vacaciones, manifestó su preocupación por el estado actual de Europa.

Dió su bendición a los "carabinieri", entregando a cada uno preciosas medallas.

BOTADURA DE UNA NUEVA MOTONAVE ITALIANA

Monfalcón, 27 (2 m).—Ha sido botada al agua la motonave de 10.000 toneladas "Marco Fosarini", que formaba parte del nuevo programa de construcciones navales.

INUNDACIONES EN FLORENCIA

Milán, 27 (2 m).—Las últimas lluvias han causado daños incalculables en la región de Florencia.

Se han producido grandes inundaciones, habiendo quedado interceptada la línea férrea entre Florencia y Prato.

Un rayo mató a un campesino y a dos niños.

EL MINISTRO DE LA GUERRA BELGA, HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Bruselas, 27 (2 m.)—El general Matton y el ministro de la Guerra, han resultado heridos en un accidente de automóvil, cuando se dirigían acompañando a la Reina Madre, a inspeccionar las guarniciones del sector fronterizo de Luxemburgo.

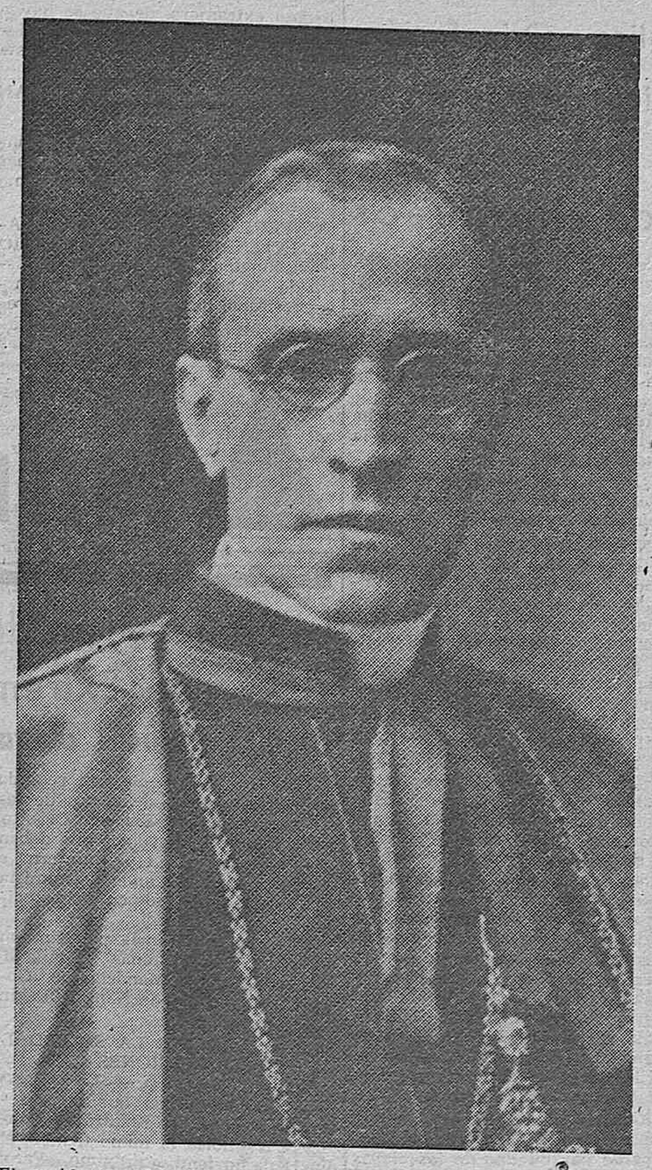

El accidente sobrevino al chocar el automóvil en que viajaban, con otro coche que venía en dirección contraria.

Las heridas fueron leves, por lo que pudieron continuar el viaje en el mismo coche de la Reina madre.

LO QUE NECESITA BELGICA

Bruselas, 27 (2 m.)—En la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda ha manifestado que Bélgica necesita nueve mil millones de francos para su desenvolvimiento económico hasta fines de 1940.

BARCO ALEMAN HUNDIDO

Berlín, 27 (2 m). — La Agencia D. N. B., anuncia que un barco mercante alemán se ha hundido al chocar con una mina, en los mares del Norte. De los 35 miembros de la tripulación solo han podido salvarse cinco. Se han recogido 28 cadáveres.

MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTRABANDO DE DIVISAS

Helsinski, 27.—El Consejo de Estado ha adoptado severas medidas para impedir el contrabando de divisas. Todos aquellos que salgan de Finlandia no podrán llevar más que 3.000 marcos finlandeses. La importación de divisas y títulos extranjeros queda autorizada, mediante la obligación de declararlos. Todas las operaciones relativas a estos valores tendrán que realizarse por mediación del Banco de Finlandia.

DENUNCIA EL SENADOR ANACER QUE SE VIOLA LA LEY DE NEUTRALIDAD

Wáshington.—El senador Anacer denunció que violando la ley de neutralidad todavía en vigor, se están vendiendo a Inglaterra accesorios de guerra bajo la denominación de productos agrícolas, e indicó que estos mismos materiales se encontrarían probablemente a bordo del "City of Flint", capturado y enviado al puerto ruso de Murmenk.—Stéfani.

PASO DE LOS RESTOS DEL GENERAL SANJURJO POR VALLADOLID.-El pueblo vallisoletano rindió póstumo y emocionado homenaje a los restos del glorioso soldado

Primera hora

Wáshington reclama a Rusia la entrega del "City of Flint"

Wáshington, 27 (2 m.)—El Departamento de Estado, ha dirigido una nota a la URSS, pidiendo que el barco "City of Flint" que se encuentra detenido en Mursmans, sea entregado de nuevo a su tripulación.

UNA NOTA DE POTENKIN A INGLATERRA

Londres, 27 (2 m.)—La inspección de los barcos soviéticos por la flota británica, ha motivado una nota que ayer entregó al embajador británico, el secretario del Comisariado de Negocios Extranjeros del Soviet, Potenkin.

Rusia dice en ella que la lista de artículos declarados de contrabando por Gran Bretaña, según su declaración del 16 de septiembre, no se ajusta a los acuerdos de 1909, advirtiendo además que el bloqueo en la forma en que se verifica perjudica a los países neutrales.

SIGUIENDO LA MISMA RUTA QUE COLON

Cádiz, 27 (2 m.)—Para realizar el mismo viaje que Colón en su tercer viaje, ha llegado a esta ciudad una expedición de profesores y alumnos de una Universidad americana, los cuales marcharán a Salúcar de Barrameda, con el objeto de hacerse a la mar, tan pronto se le permitan las circunstancias atmosféricas.

RAFAEL DUYOS EN MALAGA

Málaga, 27 (2 m.)—Ha llegado el jefe nacional de Falange en la Argentina, camarada Rafael Duyos, el cual dirigió un saludo por radio al pueblo malagueño. En la misma emisión, González Marín recitó algunas poesías.

Una nota de Potenkin a Inglaterra sobre la inspección de buques soviéticos por la flota británica

Hoy marchará a Madrid para entregar en la Jefatura del Movimiento las reliquias que envían los camaradas de la Argentina.

EL PRIMER CONSUL JAPONES EN ESPAÑA

Barcelona, 27 (2 m.)—Ha tomado posesión el primer cónsul japonés en España, señor Saita, el cual estuvo hasta ahora como encargado de Negocios en El Ecuador.

LETONIA Y LOS CAMBIOS DE MINORIAS

Berna, 27 (2 m.)—En una reunión celebrada en Letonia y a la que asistieron varios ministros, el de Negocios Extranjeros declaró que Letonia no puede menos de sentir las repercusiones de la entrega del montante de bienes que han dejado los alemanes incorporados al Reich. La marcha de los alemanes alcanza a los intereses vitales de la economía letona, pues la priva de muchos especialistas.

Nieva en el frente

Las lluvias impiden toda actividad

No obstante, las patrullas francesas vigilan los movimientos enemigos

París, 27 (2 m.)—La Agencia Havas comunica que en el frente occidental nieva copiosamente. Caen también lluvias abundantes, lo que paraliza las operaciones. No obstante, las patrullas francesas vigilan los movimientos del enemigo, pues según parece, el mando alemán prepara acciones importantes.

—o—

París, 27 (2 m).—Los observadores militares señalan que en el sector del Rhin ha aumentado la propaganda alemana por altavoces, no obstante el tiroteo que hacen contra los camiones radiodifusores las ametralladoras francesas.

En este sector la calma es absoluta. El Rhin cada día viene más engrosado a causa de las lluvias.

SE DESMIENTE EL ATAQUE AEREO A UN ACORAZADO ALEMAN

Berlín, 26 (6,15 t).—En los centros navales de Berlín se desmiente la noticia publicada en los periódicos ingleses, de que haya sido echado a pique por un avión británico el acorazado alemán "Gneisanau", de 26.000 toneladas, añadiendo la nota que ni siquiera ha sido atacado por las fuerzas aéreas anemigas.—Faro

CONCENTRACIONES DE TROPAS ALEMANAS

Amsterdam, 27 (2 m.)—Se señalan importantes concentraciones de tropas alemanas a partir de la desembocadura del Elba, figurando entre ellas tropas móviles y numerosas columnas motorizadas.

PARTE FRANCES DE GUERRA

París, 27 (2 m.)—En el parte oficial de operaciones número 106, se señalan algunos choques entre los elementos de contacto y alguna actividad de las patrullas.

EL DOCTOR TISSO

ES PROCLAMADO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ESLOVAQUIA

Bratislava, 27 (2 m.)—El Jefe del Gobierno, doctor Tisso, ha sido elegido ayer unánimemente por la Cámara presidente de la República de Eslovaquia, siendo proclamado solemnemente a continuación.

Después de la proclamación, procedió a prestar juramento a la Constitución del país.

Lobera

DE LAS PASADAS FIESTAS

Pueblo de Lobera de la Vega, pueblo laborioso y honrado, tenía prometida una gran función religiosa en honor de su excelsa patrona, para el día que todos sus hijos que habían salido en defensa de la Madre Patria, regresaran sanos y salvos a sus hogares.

La Santísima Virgen oyó estas súplicas del cristiano pueblo y concedió esta gracia a todos sus hijos, los cuales defendieron a la Madre España de las garras del marxismo sin que ninguno de ellos dejara de acudir a dar las gracias a la Venerada patrona del pueblo.

El laborioso y honrado vecino del mismo, don Francisco Calleja y los demás familiares de ex combatientes, organizó varios festejos que resultaron muy del agrado del pueblo.

Acudieron infinidad de personas de varios pueblos del contorno, que con gran alegría disfrutaban de este fausto acontecimiento, dando todos ellos gracias a la Santísima Virgen.

Se celebró misa solemne a toda orquesta, procesión en la que figuraba la imagen de la Virgen, patrona del pueblo, a la cual daba escolta una sección del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

El sermón, a cargo de don Silvano Franco, el cual cantó con gran elocuencia las virtudes de la Virgen Santísima, exhortando a los vecinos del pueblo para que siempre confíen en la Madre de Dios, la cual jamás abandona a los que a ella acuden con sus peticiones.

Después se repartió el pan a los pobres de la localidad y se dió un banquete con el que el señor Calleja obsequió a más de cincuenta personas.

Todos los actos fueron amenizados por la Banda municipal de Música de Saldaña que, bajo la acertada batuta de su director, don Julián Torres, tocó escogidas piezas de su repertorio.

Terminados los actos religiosos, se organizó un animadísimo baile, que fué amenizado por dicha banda, el cual duró hasta bien entrada la noche, donde el elemento joven pasó unas horas muy agradables.

Felicitamos a los organizadores de este acto y en especial a don Francisco Calleja, que se desvivió por atender a todos y consiguió que la fiesta resultase verdaderamente espléndida y del agrado de todos sus convecinos.

El corresponsal

UN ARTICULO DE MANUEL AZNAR

La Iglesia Católica, el Estado Español y la Curia Vaticana

"El Gobierno, fiel al espíritu religioso que ha informado la Historia de España y que apoyó el empeño heroico de nuestra Cruzada, ha acordado en el día de hoy el restablecimiento del presupuesto del Clero."

Así, con esta elegante sobriedad, da cuenta el Estado español, una vez más, de su esencial catolicidad. Así muestra al mundo su devoción y reverencia a los eternos principios religiosos y morales de la Iglesia Católica. El proceso de bárbara desnacionalización que culminó inexorablemente en la ruina de la República ha terminado ya, por lo que se refiere al problema religioso. Todas las leyes y disposiciones, desde las más grandes a las más chicas, que un viejo y bufo sectarismo mandó dictar desde 1931 hasta 1936, para intentar estúpidamente la extirpación, o por lo menos la esterilización de los anhelos católicos de España, están ya abolidas. Nada queda en pie. Alegrémonos, y hagamos voto de mantener para siempre el motivo de esta alegría, igual que si nos resolviéramos a defender nuestra íntima morada y nuestra mejor ciudadela. Hasta la timidez, quizá explicable, aunque injustificable, con que ciertos asuntos referentes a la Iglesia fueron tratados en el ámbito de las derechas españolas durante los momentos republicanos más propicios a la enmienda, aparecen hoy remediados por la firme voluntad histórica del Caudillo y por las decisiones de su Gobierno.

A fuerza de empobrecer a nuestro Clero hasta la última miseria, íbamos camino de envilecerlo. Un gran prelado dijo un día: "Aunque creáis los españoles que la miseria de la Iglesia os es indiferente, yo os aseguro que estáis aniquilando todas las posibilidades actuales de evangelización." Porque pobreza no equivale a miseria; que lo primero es virtud capital, en cierto modo, pero miseria suele ser degeneración.

Restablecido el presupuesto del Clero, nuestros curas españoles no dejarán por ello de ser pobres; pero, al menos, podrán aspirar al mínimo decoro de una existencia misional. Se asombra uno de que durante dos siglos, el Estado español, aun mirando las cosas desde el ángulo terreno, no haya comprendido la tremenda acción política que le brindaban nuestros sacerdotes, nuestros Seminarios, nuestros cabildos y nuestros prelados; porque, si lo hubiera comprendido, es inconcebible que mantuviera todo ese inmenso círculo de poderes espirituales abandonado y maltrecho, entregado solamente a la mano de Dios, que es infinitamente misericordiosa, pero que pide a los hombres aquel admirable "dar con el mazo" de que habla el refrán.

Ahora, después de nuestra gran Cruzada moderna, lo esencial está restablecido y lo principal logrado. Jamás, jamás, aunque otra cosa parezcan decir los libros de Historia, ha dado España tanto a la fe católica como en la última guerra de redención del mundo cristiano. La atroz herejía de los tiempos modernos ha quedado derrotada en el polvo de los campos españoles. Cientos de miles de vidas jóvenes han caído por la Cruz, con la misma alegría de los primeros mártires. Fuentes inagotables de sangre caliente y generosa se han esparcido y derramado por la gloria de Cristo. La sociedad de España ha vuelto a las normas y las leyes y los cauces del Evangelio. Don Rodrigo de Rada, el gran arzobispo que conquistó para Toledo la Primacía, cuando organizó como una Cruzada la expedición hacia tierras andaluzas y la coronó en la batalla de las Navas de Tolosa, hizo ciertamente una formidable cosa por la Fe; pero la espada de Franco ha ido mucho más allá. Maravilla de la Historia fué la guerra que el gran Emperador movió a los luteranos en tierras germánicas y luminosa su victoria de Muhlberg; pero inferior, con todo, a la grandeza de las batallas que España acaba de ganar a fin de que el mundo entienda que no hay inspiración saludable para las almas sino es aquélla que, como una lengua de fuego, desciende sobre San Pedro de Roma. Ya es ejemplar el hecho de que España sea hoy, con fabulosa diferencia, el País, la Nación, el Estado más acendrado y entrañablemente católico del mundo; pero importa añadir que nuestro pueblo y nuestro Estado (este de Franco, arquetipo de capitanes de la Historia) no ha hecho nunca, ni en la antigüedad, ni en la Edad Media, ni en los tiempos del Renacimiento, ni en épocas más recientes, guerra de religión, servicio de religión, holocausto de religión tan extraordinarios como el de su última guerra; a tal punto, que si el Pontífice Clemente VII y el Emperador Carlos I pudieran dialogar sobre el martirio de la España de nuestros días, diría el segundo: "Estos herederos míos borraron mi marca y la llevaron mucho más allá"; y el primero comentaría seguramente: "Jamás el pueblo español llegó a tan altos grados de heroísmo cristiano".

Es seguro que en el paternal corazón de su Santidad Pío XII, el eco de las devociones de España y la enardecida voluntad que nuestro Estado pone al servicio del Evangelio, promoverán inefables dulzuras y serán motivo de muy hondos consuelos, precisamente ahora que el Santo Padre los necesita tan acongojadamente porque el mundo europeo no le ofrece sino dolores y motivos de conturbación. Soñamos los españoles, con que, en el orden de las relaciones temporales, la Santidad de Pío XII y el patriótico y religioso caudillaje de Franco, van a llegar a términos de vínculo y entendimiento que jamás fueron logrados antes de ahora.

Porque si a Carlos I, el de Roma, y a Felipe II, el de los "pases" y a Carlos III, el de las "nuevas luces", y a Fernando VI, el transigente con otras luces más nuevas, y a Fernando VII, el de las primeras vías liberales, y a Isabel II, la del pleno liberalismo esparterista, y a Alfonso XII, el de "soy liberal, como mi siglo", reconoció el Pontificado éstos y los otros privilegios, y Breves, y Bulas, y derechos, y exenciones y rosas de oro, y dió tantas otras señales de dulce inclinación paternal, ¿qué no hará con la España de Franco uno de los más grandes y sabios Papas de la Cristiandad, como es Pío XII? ¿Qué júbilo interior deberán sentir al confirmar a esta España martirizada por la Cruz todo lo que antes obtuvieron nuestros Reyes, todo lo que ni siquiera en los momentos más críticos—primera y segunda República—quiso anular el Vaticano?

Magnífica es la actitud del Caudillo y su Gobierno cuando otorgan todo lo que la Iglesia merece sin hacer de esos otorgamientos pieza de intercambio ni instrumento de negociación. En cuanto a los haberes del Clero, no se ha hecho más que responder a un dictado de justicia, de honor, de moral, y, en último caso, de pura, simple y directa humanidad. Así también, España espera que la Curia vaticana, intérprete exacta de los sentimientos del Santo Padre, mantendrá para España, los mismos principios de justicia heroica, porque así lo exige la reciprocidad más obvia.

Si alguna voluntad demasiado temporal quisiera embarullar este reconocimiento de los derechos españoles, estamos convencidos de que el Caudillo y su Gobierno, de acuerdo con el Santo Padre, dirigirán las cosas de suerte que nadie se atreva a hacer juegos de manos ni juegos de dados con la Historia de España.

Manuel AZNAR

La Organización Juvenil forma el futuro, en el ambiente alegre y fuerte de sus Campamentos.

Próximamente se instalará en Zaragoza una fábrica de automóviles

Zaragoza, 27 (2 m.)—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento el alcalde dió cuenta entre otros importantes asuntos, de que próximamente será instalada en Zaragoza una fábrica de automóviles y que el Conservatorio de Música de la capital, pasa a depender del Estado.

Anuncios económicos

SEMBRADORAS de botas y ballestas, gradas canadienses, rodillos, arados "Brabant", piezas de recambio para arados y maquinaria en general. Bombas para elevación de agua. Motores de diferentes potencias y maquinaria agrícola en general encontrarán en los Almacenes de Pablo Pinacho Marcos. Casado del Alisal, 53. Palencia.

SEMBRADORAS, modelos reforzados de botas y rejas. Economía en simiente. Rapidez y perfección en la siembra. Prensas para uva y husillos para lagares, en todos los tamaños. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, frente a la plaza de Abastos, Palencia.

Almacenes RIVERO

Grandes existencias de cemento y carbones de todas clases
Servicio a domicilio
Oficinas y depósito: Avenida Manuel Rivera, núm. 15 Teléfono, 445
Sucursales: General Mola 112 y Colón, 20

HUERTA. Se desea una pequeña, próxima a la ciudad, tierra regadío, de una y media a dos obradas, preferentemente con casa y árboles frutales. Pago al contado libre de gastos. Escritura para el vendedor y sobreprecio tasación. Ofertas: Don Sancho, 9, 2.º

MOTOR 15 HP., de 240 woltios, y un carro de varas, para transportar 3 ó 4 toneladas, se venden. Informarán, en la fábrica de cal y yeso, de Eutiquio Madrigal, Colón, 3.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de un bonito chalet, próximo al Monte; se compone de diez habitaciones, cochera independiente y servicio de agua potable, edificado dentro del perímetro de una tierra de dos obradas, plantada de árboles frutales, pinos y viñedo, "Unico sanatorio de Palencia", donde los días de más calor se siente en aquella montaña viento muy agradable.

Ha de tener lugar en la Notaría de don Salvador Escribano, el día 30 del mes actual, a las doce, bajo el tipo de treinta mil pesetas.

CASA se desea comprar. Ofertas y condiciones a esta Administración.

SE VENDE corte de alfalfa. Mayor 157, 1.º, informarán.

SE VENDE una máquina de coser. Razón, calle Mayor Antigua, número 90, Eleuterio Alonso Prieto.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, tipo 29, en buen estado, para carga de 1.500 a 2.000 kgs., o se cambia por camioneta de 500 kilogramos. Para tratar, con Pablo Santos en Velilla de Guardo.

SE VENDEN tres camiones de las siguientes marcas: un "Mercedes", aceite pesado, de cinco toneladas; un "Diamond", cinco toneladas, los dos en perfecto estado, y un "USA". Para tratar, con su dueña, viuda de Severino González, en Saldaña (Palencia).

REMOLACHA forrajera, toro para semental, de un año, y dos vacas recién paridas. Se compran. Dirigir ofertas a esta Administración.

SE VENDEN once mulas quincenas y un macho lechar. Para tratar, en Frómista, con Juan González.

EN CASA particular se desean huéspedes fijos. Mayor Principal, número 131, 1.º.

SE NECESITA una sirvienta de 30 a 50 años. Informes, Crescente Vázquez, en Frómista.

YEGUA negra, seis cuartas y media de altura, estrellada, tuerta. Se extravió el día 16 en el campo de Valoria. Se agradecerá a la persona que conozca su paradero, lo comunique al Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato.

SE VENDE una estufa y un gramófono. Jaime Vera, núm. 6. (Velódromo).

VENTA permanente de cerdos blancos, de Vitoria. Para tratar, con José Martín, en la calle Rizarzuela, 15.

CORDERO. Quien le haya perdido puede pasar a recogerle en la Granja de los Hoyos.

SE VENDE una mula de seis años, ocho dedos sobre la marca. Razón, Fábrica de Harinas de Hoyos. Casado del Alisal, Palencia.

SE VENDEN diez gallinas y el abono de las cuadras del Parador del "Cordón"; se necesita sirvienta. Informes, en el mismo.

EN CASA particular se ceden dos habitaciones con tres camas, bien ventiladas, para dormir, o pensión completa. Colón, 13, 1.º izquierda.

Antes de incorporarse a sus regimientos en Francia, los artilleros británicos son sometidos a concienzudos entrenamientos.

Importante nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Dispuesto el Gobierno a seguir la trayectoria del abaratamiento de la vida, acuerda una nueva reglamentación de los precios para la venta de las carnes frescas

Dispuesto el Gobierno de S. E. el Generalísimo, en su papel de mediador entre el consumidor y el productor, a seguir adelante en la trayectoria de abaratamiento de la vida, que se ha marcado y que es el origen de su papel intervencionista, lleva a efecto una nueva reglamentación de los precios, al determinar los que han de regir para la venta al público de carne fresca, fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, conforme a normas dictadas para ello por el Ministerio de Agricultura.

Los nuevos precios fijados y que aparecen en el "Boletín Oficial del Estado" del día de hoy, no son una improvisación, sino el fruto maduro de numerosos estudios y asesoramientos. Responden, por lo tanto, a las realidades del mercado nacional y en su regularización están afectos a las modalidades provinciales.

Al establecerlos se han tenido en cuenta todos los problemas completos y árduos que la riqueza ganadera presenta: de una parte, el interés de propietarios, mayoristas y minoristas, y de otra, la necesidad de proveer al consumidor, rebajando el índice económico de la vida.

Por consiguiente, enfocada de este modo la ordenación de los precios, que anteriormente se expresan el Gobierno y sus autoridades, que no desaprovechan ocasión ni medio para obtener una rebaja en los artículos de primera necesidad, están firmemente decididos a imponer la observancia de los preceptos de referencia, sancionando con la mayor energía a los elementos antipatróticos que, atentos a satisfacer sus propósitos de lucro desordenado, intentasen transgredir los precios marcados para la venta de las carnes. Y, con independencia de las sanciones personales y pecuniarias que se impusiesen en el momento de que se comprobare una vulneración de precios, los gobernadores civiles, como delegados provinciales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, procederán fulminantemente a la incautación del establecimiento responsable, en el que se establecerá un puesto regulador dependiente de la Dirección de Abastos, bajo cuya dirección será puesta a la venta al público a los precios legales.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El comisario general, REGINO BELTRAN.

AYUNTAMIENTO

PRESENTACION URGENTE

Cuantas personas hayan fijado su residencia en esta ciudad a partir de 1.º de enero de 1937, deben pasar en el más breve plazo posible por la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de facilitar los datos estadísticos que se interesan.

Palencia, 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde,

Angel Miguel Conde

SEGUNDA SUBASTA DE LOS PASTOS DEL MONTE

Hasta las doce horas del día ocho de noviembre venidero, se admiten en Secretaría proposiciones para arriendo de los pastos de dicho monte por un año. El tipo de licitación asciende a CUATRO MIL QUINIENTAS pesetas y se admiten a pastar hasta DOS MIL cabezas de ganado lanar. El resto de las condiciones pueden consultarse en el "B. O." de la provincia número 128 del día 13 del actual.

Palencia, 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde,

Angel Miguel Conde

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA

MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Médico de "La Yutera Palentina"
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
José Antonio Primo de Rivera, 1
PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la anciana y distinguida señora doña Julia Ortega Lobos, esposa que fué del inolvidable palentino don Filiberto de Prado Salas, cuya memoria perdura no sólo en su pueblo natal de Bustillo de la Vega, sino en toda aquella comarca donde eran estimadísimos por sus virtudes, su amor a la tierra y su caridad inagotable.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a sus hijos, entre los que se encuentran nuestros buenos amigos don Julio, don Augusto y don Fernando de Prado Ortega, y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores de EL DIARIO una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA

EN PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER
Teléfono, 435.
BERRUGUETE 8. PRAL.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Macario Gómez Pérez, de Villagimena, con Ceferina Pastor Prieto, de Villafrades.

Ambrosio Maestro Antolín, de Autilla, con Matilde Roldán Tejedor, de ídem.

NACIMIENTOS

Clotilde Sánchez Cardeñoso, de Luis y Emilia, Mayor, 95.

María Encarnación Bilbao Torres, de José Antonio y Jesusa, Mayor, 187.

Angel San José Silva, de Raimundo y Balbina, Barrio de San Antonio.

Eutiquio Quirce Adán, de Eutiquio y Felisa, Barrio del Cristo.

PIDA USTED
CERVEZA MAHOU
Y LE SERVIRAN CERVEZA

CLINICA MEDICA

E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA.CORRIENTES, ETC)

Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6, en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47 1.º (Frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada: Candil, 6.—PALENCIA.

Palabras del Ministro de Hacienda sobre la actividad financiera del Estado español

La Emisión de Tesoros y las conversiones de Deuda pública. Se ha operado sobre una masa de 18.000 millones de pesetas.

Valor político y psicológico de estas operaciones. La reacción pública. Orientación técnica. Efectos en el Presupuesto.

La Liquidación del régimen de bloqueos

En este severo, noble y silencioso despacho del ministro de Hacienda, entre estos muros de la calle de Alcalá, que han visto pasar tantos y tan egregios regidores, antiguos y modernos, del dinero de España, tantos hombres que son, en la inmensa mayoría de los casos, honor y prez de la Pública Administración, tengo hoy el honor de dialogar con don José Larraz. Este joven ministro del Caudillo llegó al difícil departamento de Hacienda bien dotado de ciencia económica de técnica y de experiencia administrativa.

Dura cosa, sin duda, es esta de encaminar certeramente nuestras finanzas hacia un destino triunfal No se sale de una tan atroz guerra como la de redención de España sin que todo el país quede como desarticulado y hasta desvencijado en los resortes y recursos de su riqueza y de su bienestar. Resolver las cosas de una manera alegre y frívola quizá no sería demasiado difícil.

Hay gentes por el mundo que acaso se acercaran con mucha melosidad al oído de España y recitarían, parodiándola, la frase evangélica: "Ven a mí, España, si estás abrumada por el peso que llevas sobre los hombros, y yo trataré de aliviarte". Pero no se trata de esto. Resuelto y cauto al mismo tiempo, audaz y refrenado, optimista, pero muy sujeto a las normas de la realidad, el señor Larraz aspira a que en la máxima medida posible los remedios para los males de España nazcan directamente de los propios españoles.

Es interesante que el ministro de Hacienda explique y vulgarice el sentido de las grandes operaciones que recientemente han sido llevadas a efecto por el Estado, y nos indique, en cierto modo, las líneas generales de la política financiera que piensa seguir. Reproduciré, sin más preámbulos, las preguntas que le he hecho, y trasladaré al lector, tan escrupulosamente como yo pueda, las respuestas del ministro. El diálogo ha transcurrido así:

—*¿A cuánto asciende la cifra de millones de pesetas movilizada con ocasión de las recientes operaciones sobre Deuda?*

—Cálculo que la masa operada se aproxima a los 18.000 millones de pesetas. El punto de partida de las operaciones a que usted se refiere se encuentra en las disposiciones dictadas para que los poseedores de Fondos públicos, depositados en establecimientos de crédito, pudieran cobrar sus cupones. En cuanto el Estado se encontró en condiciones de dar estas facilidades lo hizo sin pérdida de tiempo, porque se daba cuenta, no solamente de la justicia de tal medida, sino del efecto bienhechor que habría de tener en la economía española. Así fué, efectivamente.

Luego vinieron las operaciones propiamente dichas, cuyo plan se desenvolvió en cuatro fases distintas:

a) Emisión de Tesoros por dos mil millones de pesetas.

b) Regularización de la antigua Deuda flotante, que importaba dos mil cuatrocientos sesenta y cinco (2.465) millones.

c) Conservación de los Amortizables del 5 por 100 y 4 y medio por 100, relativa a un capital de seis mil doscientos millones (6.200); y

d) Suspensión de Amortizables hasta el año 1946 de aquellos Amortizables que no han reducido el interés. Esta suspensión afecta a un capital aproximado de siete mil millones de pesetas (7.000). Ya ve usted cómo la que usted llama "cifra movilizada" por estas operaciones nos acerca, en total, a los dieciocho mil millones de pesetas (18.000).

—*¿Está usted satisfecho de la reacción pública?*

—Ante todo, quiero señalarle que la Hacienda española se ha producido moral y técnicamente con una insuperable corrección. El conjunto de las cuatro operaciones antes citadas ha sido llevado a término en el brevísimo plazo de tres semanas, desde el 29 de septiembre hasta el 21 de octubre corriente. Cada uno de los plazos de opción, concedidos con motivo de las tres conversiones, ha sido semejante a los que concedieron Francia en 1932, Italia en 1934 y Bélgica en 1935. Como corresponde a las grandes tradiciones españolas en estas materias y a los rumbos señalados por el Caudillo, el Gobierno hizo cuestión de honor mantener un respeto absoluto al principio de voluntariedad. Cada poseedor de título de la Deuda podía decidir libremente lo que su voluntad le dictara; nada de reclutas de dinero forzosas, coaccionadas, sometidas a pública o secreta opresión; queríamos un dinero voluntario, vital, resuelto, plenamente entregado a la confianza que merece la nueva España. A esta corrección de la Hacienda ha correspondido el público con asentimiento casi unánime, hasta el punto de que, probablemente, en este ciclo hemos batido el "record" y hemos sobrepasado todas las marcas anteriores, lo mismo nacionales que extranjeras Si compara usted los resultados obtenidos fuera de España, en las últimas conversiones planteadas sobre el principio de voluntariedad, con nuestros resultados recientes, comprobará que tenemos motivos reales y serios para sentirnos satisfechos y orgullosos. Es evidente que la fe en los designios nacionales del Caudillo ha sido el motor principal de ese asentimiento; los españoles comprenden y quieren ayudar con todas sus fuerzas los propósitos de pronta restauración económica que abriga el Generalísimo.

—*Me explica usted el valor político y psicológico de esas operaciones; pero ¿cuál es la orientación técnica que encierran?*

—Trataré de resumir mi respuesta.. El empréstito de dos mil millones de pesetas (2.000), supone un afán decidido, por parte del Gobierno, de reducir a sus términos naturales, los avances del dinero del Banco de España al Tesoro; representa una bien dibujada tendencia a lograr en el mercado de disponibilidades un conveniente equilibrio, porque ese mercado, si se excede en su desarrollo, pudiera ser notoria causa de perturbación; finalmente, trata el Gobierno de determinar un nivel barato en la remuneración del capital, problema éste de gran influencia frente a la etapa de reconstrucción nacional que se avecina. En cuanto a las conversiones, le diré que la Deuda del Tesoro a corto plazo, apetecida y solicitadísima al 3 por 100, tenía que provocar una rectificación natural sobre los Amortizables, que originó, naturalmente, la conversión de éstos al 4 por 100. Tal diferencia de un entero en el interés entre las Deudas a corto plazo y las Deudas a plazo largo, es una novedad en nuestro mercado, y, probablemente, producirá consecuencias favorables sobre el curso de estas últimas.

—*¿Cuáles son los efectos de las conversiones de Deuda en el presupuesto de gastos del Estado?*

—Antes de darle a usted cifras exactas, quiero llamarle la atención sobre un matiz interesante, en relación con la pregunta que acaba de hacerme. La mayoría de los Amortizables convertidos tenían el carácter de Deudas jóvenes, y por eso cargaban muy escasamente el presupuesto de cuotas de Amortización. Ello explica que el efecto no haya sido mayor, y, sobre todo, más espectacular. Mire usted. Cuando don Raimundo Fernández Villaverde suprimió las amortizaciones, obtuvo en los gastos presupuestarios un descargo semejante al que nosotros hemos obtenido por el mismo concepto. Pero entonces, esos gastos no llegaban a los mil millones (1.000) de pesetas anuales; hoy, no tengo que decirle a usted cuán diferentes son las cifras. Frente a los mil millones de Villaverde, la economía pareció gigantesca; frente a los gastos de la España actual, pudiera parecer modesta, y, sin embargo, yo le aseguro que tiene una gran importancia. Los efectos concretos que hemos de advertir serán estos tres:

1.º Un ahorro anual de setenta y nueve millones de pesetas (79.000.000) por intereses.

2.º Una economía, también anual, de noventa y cinco millones de pesetas (95.000.000), aproximadamente, durante seis años, por cuotas de amortización.

3.º El aplazamiento de ciento treinta millones de pesetas, que, amortizados bajo el dominio rojo, no fueron pagados y que ahora tienen legalmente una situación aplazada.

—*¿Nos dará usted pronto la satisfacción de verle entregado a los problemas del presupuesto y de la tributación?*

—Creo que sí. No tardará usted mucho en verme enteramente absorbido por esa tarea. ¡Presupuesto! ¡Tributación! No puede uster tener idea exacta del afán con que espero y anhelo que llegue el instante de afrontar esas dos cuestiones. Pero antes he de contribuir con toda mi alma a que se cumpla la consigna general del Caudillo, que es la de levantar, excitar, poner en marcha con la mayor rapidez posible la Economía española.

—*¿Es oportuno aludir a la política del Gobierno sobre bloqueos y desbloqueos financieros?*

—No es, en manera alguna, inoportuno, aunque sobre este asunto no pueda yo contestarle tan rotundamente como quisiera. No se trata de fingir misterios ni guardar vanos secretos La liquidación del régimen de bloqueos absorbe casi la totalidad de nuestra atención en los momentos actuales. Ya que hemos conseguido restaurar plenamente el crédito público, necesitamos resolver las complejidades de los bloqueos y desbloqueos en una segunda etapa de actividad. La España nacional se salvó de la fabulosa inflación marxista, gracias a las normas de prudencia y buena administración dictadas por el Caudillo. Es necesario seguir procediendo con la misma cautela y discreción. La liquidación del régimen de bloqueo no es una obra insuperable, pero presenta dificultades técnicas extraordinarias. Estamos siguiendo una preceptiva que considero de buen estudio y sería meditación antes de decidir; ejecución segura y, en lo posible, muy rápida; una vez que la decisión haya sido tomada.

—*Ritmo rápido y seguro quiere usted decir... Me parece que acabamos de dar en uno de los clavos de nuestro tiempo español.*

—¡Ah, sí, sí! Quiero repetir las palabras anteriores: ritmo rápido y seguro. Esa es condición indispensable de éxito en la empresa nacional que todos los españoles nos hemos propuesto: **et si non, non.** Pero si, como dice usted, esa es condición indispensable de la política de nuestro tiempo español, yo agrego que en cuanto a las españoles jóvenes, no se trata solamente de una condición indispensable, sino de una responsabilidad directa, de una obligación moral, de un deber casi religioso. Tenemos que trabajar hasta el máximo sacrificio, hasta el dolor físico, si me permite usted la expresión; no es tolerable un retraso de un día, de una hora, ni siquiera de un minuto por falta de actividad y tensión en la tarea. Cuando el estudio de los problemas aconseja una solución que se estima útil, hay que ponerla en marcha con toda la velocidad posible. Los ministros de ahora—aparte de otras diferencias con los del régimen liberal—estamos libres de una serie de servidumbres, y ello nos obliga más; no somos víctimas del elector, ni nos aprisiona la capilla política, ni nos sujeta el distrito, ni nos ata el Parlamento, ni nos acongoja el temor a la irresponsabilidad periodística, ni necesitamos servir a los amigos de la tertulia correligionaria, ni es lícito que se apodere de nosotros una vanidad de imposible existencia después del drama español. Por eso mismo no hemos de buscar más que una justificación, una condición moral de trabajo y de lucha: el servicio de España, alentado y enriquecido por la perfecta lealtad a su Caudillo."

Con estas palabras pongo término a aquella parte de mi diálogo con el ministro de Hacienda, que por el momento puede interesar al lector.

Manuel AZNAR

Casa SABADELL

Se confeccionan coronas, ramos y cruces para la festividad de los Santos

CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»

FUNDADA EN 1924

Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, número 1 y 2, principal. Apartado 73.
VALLADOLID

PIDA USTED
CERVEZA MAHOU
Y LE SERVIRAN CERVEZA

Ultima hora

No se han concentrado tropas rusas en la frontera oriental de Turquía

Ankara, 27 (6,15 t.).—Se desmiente la noticia, comunicada por la Prensa extranjera, de que se hayan concentrado trescientos mil soldados turcos, en la frontera de este país.—Faro.

LAS TAOPAS LITUANAS ENTRAN EN WILNA

Kaunas, 27 (4,30 t).—Esta mañana han entrado en Wilna las tropas lituanas, al mando del Jefe Supremo del Ejército lituano.

CONFERENCIA AMERICANA PARA INTENSIFICAR EL COMERCIO

Wáshington, 27 (4,30 t).—El ministro de Economía del Gobierno norteamericano, ha convocado a los representantes de veinte Estados hispanoamericanos y directores de varias Casas comerciales, para celebrar una conferencia en que se discutirán las medidas que conviene adoptar para intensificar el comercio entre los Estados Unidos y los países hispano-americanos.

Esta conferencia se celebrará el día uno de noviembre.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

Alcance

La conferencia de los nueve países de Extremo Oriente

Estudian medidas contra la propaganda comunista

Tokío, 27 (6,15t).—Se han reunido en conferencia los delegados de las nueve naciones del Extremo Oriente, para discutir las medidas que deben adoptarse contra el Komintern e impedir la propaganda comunista que se está realizando en dichos países.

En dicha conferencia participaron delegados de Filipinas, Thailand, Mongolia, India, Mandchukuo, Gobierno provisional de Nankin, Pekín y Japón.—Faro.

SE VA A REUNIR LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 27 (615 t). — La "Press Association" anuncia que la Sociedad de Naciones se reunirá en Consejo y Asamblea al mismo tiempo, el día 11 de noviembre próximo.—Faro.

CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO DE LETONIA

París, 27 (6,15 t.).—Noticias de Riga informan que el Gobierno de la URSS, exige que sea convocado el Parlamento de Letonia, que desde hace cinco años no se ha reunido.

LLEGADA DE LOS "FLECHAS" DE LAS HURDES

Madrid, 27 (6,15 t).—Han llegado hoy a Madrid cuarenta muchachos de Las Hurdes, que vienen a tomar parte en la magna concentración del día 29. Ha sido expreso deseo de las Organizaciones Juveniles que de estas tierras tan olvidadas y que han sido redimidas por el nuevo Estado, vengan a convivir estos muchachos con los camaradas de toda España.

Los muchachos de las O. J. esperan ansiosos el día en que demostrarán su dinamismo. Como se ha anunciado, acudirán a esta concentración el Caudillo, el Gobierno y representantes del Movimiento.

Para los vencedores de las pruebas deportivas hay numerosos trofeos, entre ellos los del presidente y secretario Nacional del Movimiento, vicesecretario del Partido, delegado nacional de O. J., secretario nacional de ídem, regidora central, Delegación Nacional de O. J., Delegación de Auxilio Social, S. E. U.

El acorazado alemán "Deutschland" se halla aislado en el círculo ártico

Londres, 27 (6,15 t.).—El acorazado alemán "Deutschland", uno de los más importantes de la flota alemana, que fué perseguido por los aviones británicos el 8 del actual, se halla aislado en el círculo ártico, a donde llegó desde las costas Sur de Noruega.

No se puede encaminar hacia sus bases, porque apenas desarrolla una velocidad de 26 nudos por hora, siempre inferior a la de los cruceros modernos ingleses que vigilan los movimientos del acorazado germano.—Faro.

AZULEJOS BLANCOS

Todas medidas, remates, esquinas, etcétera
ALMACENES RIVERO
Depósito de cementos y carbones
Avenida M. Rivera, 15. Teléfono, 441

No se sabe la suerte del "City of Flynt"

Wáshington, 27 (6,15 t.).—En los círculos gubernamentales se ignora la suerte del barco americano "City of Flynt" que fué llevado al puerto de Murmansk, por un crucero alemán.—Faro.

En el Senado americano

Es aprobada una Ley prohibiendo a los barcos extranjeros el uso de la bandera de Estados Unidos

También se han aprobado varias enmiendas a la Ley de Neutralidad

Wáshignton, 27 (6,15 t.).—El Senado ha aprobado una Ley por la cual se prohibe a los barcos extranjeros el uso de la bandera americana. Los barcos que violen esa orden quedarán sujetos a las sanciones que sean impuestas, impidiéndoseles que penetren en puertos americanos.

Débese esta medida a que los barcos que navegan usan el pabellón americano para evitar los ataques de los beligerantes.

Se ha rechazado por cincuenta y siete votos contra veintisiete, una proposición presentada por el senador demócrata Downey, referente al embargo de armas, el cual dice que debe ser extendido a todos los países, no sólo beligerantes durante la guerra y en tiempo de paz, a los países que pudieran hallarse en conflicto armado con las Repúblicas americanas.

Se aprobaron también varias enmiendas referentes a la Ley de Neutralidad, prohibiendo la venta de gases inflamables y tóxicos. Esta enmienda pasará a la Cámara de los representantes el día 30.—Faro.

SE CELEBRA EL "DIA DE LA MARINA" EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 27 (6,15 t.).—Con ocasión del "Día de la Marina nacional", el Presidente Roosevelt, ha dirigido al ministro de este departamento una carta, haciendo notar que la flota americana es una de las fuerzas más importantes de la nación.

Con motivo de la guerra europea no se ha permitido este año que el público visite los barcos y arsenales como se tenía por costumbre en esta fecha.—Faro.

IBARRA

COCHES DE ALQUILER
Avisos: Teléfono 441

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

jefe provincial del Movimiento, gobernador civil de Madrid, Diputación de Vizcaya y alcalde de Bilbao.

Esta segundo demostración tendrá como inicial de sus festejos una misa de campaña, a las diez de la mañana.

Las diversas representaciones que toman parte en esta concentración regresarán a sus provincias, inmediatamente de terminada la demostración juvenil.—Faro.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 27 (6,15 t.).—Esta mañana celebró sesión la Corporación municipal del Ayuntamiento, apreciando todos los asuntos de la orden del día, entre ellos una moción de la Alcaldía (Presidencia), proponiendo se conceda una subvención de mil pesetas, con destino a la carrera ciclista "Vuelta a Castilla" organizada por el diario "Madrid", otra poniendo de acuerdo el informe de los letrados con el asunto de la secularización de cementerios.—Faro.

Miguel Cebrián Nájera

Medicina general
Piel, Vías urinarias.
Plaza Mayor, 17.—Palencia
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

NOTICIAS

NUEVO DELEGADO PROVINCIAL

Hemos recibido un atento saludo del nuevo Delegado provincial de la Oficina de Adquisición y distribución de la Chatarra de Hierro y Acero, de Palencia, nuestro querido amigo don Emerenciano García Antón, participándonos haber tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de España y de su Estado Nacional-Sindicalista.

Agradecemos al señor García sus frases y después de reiterarle nuestra felicitación, le deseamos muchos aciertos en su cometido.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 10
(Antes San Juan)